

LA IDENTIDAD PROFESIONAL DEL INSTRUCTOR DE ARTE DESDE LA SISTEMATIZACIÓN DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL: CONSIDERACIONES PARA EL MODELO INTEGRAL TÍPICO DE LA UNIVERSIDAD CUBANA

María Nila Franco Mesa
 Universidad Central "Marta Abreu" Las Villas. Cuba.
 mfranco@uclv.cu.

Resumen

Título: La identidad profesional del instructor de arte desde la sistematización de la práctica profesional: consideraciones para el modelo integral típico de la universidad cubana. **Objetivo:** profundizar en las condiciones subjetivas del proceso de construcción de la identidad profesional pedagógica del instructor de arte en formación inicial, a través de las prácticas profesionales que realizan en la enseñanza básica, orientada desde la asignatura de Didáctica de la Educación Artística, para plasmar en una sistematización las experiencias mediante el relato de los resultados obtenidos con la aplicación de los saberes pedagógicos-didácticos adquiridos. Tal propuesta se fundamenta en el modelo integral típico de la universidad cubana y la región latinoamericana actual, que enfoca la articulación entre la extensión y el currículo como un elemento esencial para la satisfacción creciente y estable de las necesidades de estos profesionales de la educación y la cultura, en Cuba.

Palabras claves: identidad, sistematización, instructor de arte, modelo integral

Introducción

La conceptualización de cultura para la universidad nueva, en el particular en la formación de la identidad profesional pedagógica del instructor de arte en formación inicial, debe en primer orden ser consecuente con la una pedagogía de colaboración, igualdad, donde se reconoce la autonomía del individuo en la medida que participa en el desarrollo de su personalidad, con una perspectiva de ampliación de la conciencia humana.

El proceso de construcción de la identidad profesional pedagógica del instructor de arte en formación inicial necesariamente tiene que articular con el modelo integral de extensión universitaria, para su gestión en el trabajo sociocultural. Desde la concepción que se defiende en este trabajo, para socializar nuestra experiencia en este Congreso, se analiza el modelo de Valsagna (1997), que refleja tres tipos que responden a los sistemas socioeconómicos, a saber:

Modelo tradicional de extensión	Modelo economicista	Modelo de desarrollo integral
La extensión desde una universidad iluminista, que es fuente de conocimiento y saberes, y desde este lugar se vincula con algunos sectores con un carácter más bien unidireccional. Relación del saber institucionalizado dirigiéndose a quien no lo posee, típica de la colonización e intervención cultural.	La extensión desde una universidad que interactúa en el mercado como una empresa más en este entorno. La universidad adquiere el rol de soporte científico y técnico del sector productivo y el saber se organiza en función de la rentabilidad económica y de la oferta de la universidad hacia el mercado, en la que ésta se convierte en una estación de servicio. Se hace otro tipo de extensión que se orienta a la transferencia tecnológica y a la actualización y capacitación de los profesionales	La extensión desde una universidad democrática, crítica y creativa, que parte del concepto de la democratización del saber y asume la función social de contribuir a la mayor y mejor calidad de vida de la sociedad, desde un diálogo interactivo y multidireccional con los diferentes actores involucrados en la relación. La extensión desde una universidad que no solamente aporta al crecimiento cultural, sino también a la transformación social y económica y con ello a su propia transformación.

Para la propuesta de este trabajo en relación a la formación de la identidad profesional pedagógica del instructor de arte en su formación inicial, se analizó el modelo integral típico de la universidad cubana y la región latinoamericana actual, lo cual se asume con la consideración de Hart Dávalos (1996), al enfocar la extensión como un elemento esencial para que las universidades se inserten en el desarrollo cultural de las naciones latinoamericanas caribeñas interpretándolo como “la fuerza vitalizadora capaz de garantizar la satisfacción creciente y estable de las necesidades materiales y espirituales de la colectividad humana (González, 2002).

Es importante significar que la educación científica en Cuba, específicamente en la Educación Superior, soslaya la imagen caduca de la ciencia y la tecnología, al asumir una tecno ciencia vinculada a la sociedad con una profunda base social sin menosprecio del rigor, la objetividad, la honestidad y ética científica, al margen de lo que la ciencia pierde todo sentido, se fortalece así, su propósito definitivo de incorporar la ciencia a los fundamentos de la cultura del país, lo que da lugar a la llamada “ciencia en contexto (Nuñez, 1989).

No obstante el modelo socio-político cubano (favorecedor de políticas y programas educacionales, culturales y científico, así como de concepciones interdisciplinarias que matizan el modelo de desarrollo del ser humano y el profesional), la práctica de las transformaciones siempre ha sido un terreno más rico y más complejo que la teoría, lo que explica que las transformaciones en la práctica, producto de las aplicaciones de la teoría, se perciban siempre más tarde. Esta condición inherente al proceso de transformaciones sociales, constituye un reto que se refleja en la problemática que abordamos de forma particular. La primera cuestión en del proceso de construcción de la identidad profesional pedagógica del instructor de arte en formación inicial, puede ser el esclarecimiento, en el proceso de formación de este profesional y del tipo de cultura a la que debe tributar la nueva universidad.

Se justifica entonces, que para abordar aspectos teóricos y prácticos en contextos educativos, se considera importante socializar las experiencias de trabajo desde la formación y la extensión universitaria, momento donde se construye la identidad profesional. El tema identidad profesional ha resultado importante como una de las líneas de investigación de las ciencias pedagógicas, siendo oportuno el estudio realizado con estudiantes de la Licenciatura Instructor de Arte, especialista que tiene por encargado dirigir la Educación Artística en la enseñanza básica general, y que ha tenido que enfrentar los cambios y transformaciones del sistema educativo, en la cual el currículo de esta área del conocimiento se ha venido perfeccionado en la enseñanza primaria y media.

En este sentido se hace necesaria la formación del profesional en Educación de las ramas artísticas en Música, Artes Plásticas, Teatro y Danza, con una preparación pedagógica y didáctica que ofrezca las herramientas necesarias del saber y quehacer del pedagogo del arte en la escuela y que contribuya a la construcción de la identidad profesional en su inserción en la práctica profesional, dado por su motivación, interés, sentido de pertenencia, y compromiso, que le permita reconocerse como pedagogo y ser reconocido socialmente a partir de los resultados de su trabajo.

En la atención a las tensiones que presentan estos estudiantes a su entrada a la universidad marcada por las contradicciones entre el saber de las disciplinas artísticas y el saber pedagógico-didáctico, evidenciadas en su motivación por lo artístico y la resistencia de asumirse como pedagogo, se inicia la investigación en el curso 2012 con los estudiantes del primer año de la Licenciatura Instructor de Arte de la especialidad de danza, en la Universidad Central “Marta Abreu” de provincia Las Villas en Cuba, seleccionando estas muestra por ser los que más inciden en la situación descrita.

Para lograr superar estas tensiones y lograr resultados en el desarrollo de la identidad profesional como pedagogo del arte, fue preciso aprovechar al máximo las potencialidades que ofrece el Plan de estudio “D” que en el Reglamento de Trabajo Docente Metodológico de la Educación Superior, la Resolución 210 (2007) plantea: “el modelo de formación para la educación superior cubana es de perfil amplio sustentado en dos ideas rectoras fundamentales: la unidad entre la educación y la instrucción y el vínculo del estudio con el trabajo” (Artículo 3, p. 2).

Este modelo presenta particularidades para cada modalidad de estudio: presencial y semipresencial, esta última, se ofrece con el objetivo de que aquellas personas que tengan el

nivel medio superior vencido y con un vínculo laboral estable puedan acceder a la continuación de estudio mediante el curso por encuentro para trabajadores (Artículo 19, p.4).

El Instructor de Arte que ingresa a la carrera universitaria previamente en la enseñanza de nivel medio superior recibe una preparación técnica, según el perfil del especialista artístico, y se encuentra laborando en la escuela sin haber recibido la formación pedagógica, por ello la importancia de contribuir al saber pedagógico-didáctico y contribuir a la construcción de la identidad profesional pedagógica.

Este modelo de formación universitaria, integra cuatro componentes importantes del proceso docente educativo declarados como: académico, laboral, investigativo y extensionista.

Desde lo académico la clase encuentro es la apropiada para esta modalidad semipresencial, la cual tiene como objetivo el tratamiento de los contenidos a través del trabajo independiente que el estudiante/trabajador debe realizar para alcanzar un adecuado dominio de los mismos (Artículo 110, p. 20). La práctica laboral permite propiciar un adecuado dominio de los modos de actuación que caracterizan la actividad profesional y, a la vez, al desarrollo de los valores que aseguran la formación de un profesional integral, apto para su desempeño futuro en la sociedad (Artículo 114, p. 21).

Así el trabajo investigativo tiene como propósito formar en los estudiantes habilidades propias del trabajo técnico y científico investigativo, mediante la práctica laboral utilizando la metodología de la investigación científica en el proceso de formación profesional; integrando como un sistema las actividades académicas, laborales e investigativas en el Trabajo de Diploma (Artículo 118, p.22).

En este sentido se dirige la investigación, en la integración de los componentes académico, laboral e investigativo desde la asignatura de Didáctica de la Educación Artística en la formación del pedagogo del arte para su desempeño en los diferentes niveles de enseñanza básica.

Específicamente el instructor de arte de la especialidad de danza para la enseñanza primaria tiene la hermosa tarea de enriquecer el mundo espiritual de los niños desde el trabajo con los contenidos de Expresión Corporal y la revitalización de los bailes populares tradicionales, que conlleve a fomentar un amplio Movimiento de Artistas Aficionados de calidad para ser presentadas en eventos, festivales, concursos y otros eventos culturales y sociales de la localidad.

La asignatura “Didáctica de la Educación Artística” rectora del Plan de estudio de la Licenciatura en Instructor de Arte, transita por los cuatro años de la carrera, e incide en la orientación hacia la construcción de la identidad profesional, sobre la base de la vivencia directa en la Práctica Profesional, en la cual se entremezclan los afectos, las trayectorias personales, sociales y culturales, por lo cual contribuye al proceso de construcción identitaria que se articula y se plasma en relatos de sistematización como aprendizaje de escritura del Trabajo de Diploma, básico para el egreso de la universidad.

Es por ello que en este artículo se presenta como objetivo: Demostrar la significación del valor biográfico en una experiencia de aprendizaje desde la asignatura Didáctica de la Educación Artística y su repercusión en la Práctica Profesional y el Trabajo Científico Estudiantil, para su contribución a la construcción de la identidad profesional del Instructor de Arte de la especialidad de danza.

Desarrollo

Significación del valor biográfico en la construcción de la identidad profesional

Desde el análisis que privilegia la dimensión vivencial en la experiencia, se entiende que la noción de “valor biográfico” en Mijail Bajtín (1982) permite comprender la práctica como experiencias de aprendizaje con implicaciones en el proceso de construcción identitaria. Compartiendo el criterio de este autor, se asumen como “valor biográfico” a aquel repertorio de significaciones relacionadas con la vivencia directa de la experiencia de la Práctica Profesional, que al mismo tiempo encierran una reflexión sobre la propia vida en la escuela, la identidad personal y la identidad profesional.

En este caso, la experiencia de la Práctica Profesional junto al proceso de sistematización de la misma encierran el “valor biográfico” en tanto dan lugar a “formas narrativas autobiográficas” con efectos en la construcción identitaria. Para Bajtín (1982), la narración de la experiencia permite entender la vida en general, y la propia vida en particular.

Por su parte, (Tejeda del Prado, 1999) respecto a la identidad plantea: Cada persona en su paso por la vida y en continua relación con el mundo natural y social, desde una posición activa, asume progresivamente una conciencia de sí misma y una concepción sobre ella,

acorde a su sistema de valores, que la inclinan hacia un conjunto de propósitos, a partir de motivaciones, sentimientos, actitudes, intereses, conocimientos, que la conducen a comportamientos lo cual comúnmente se conoce como modos de ser (p.104).

Así mismo De la Torre Molina (2008) considera que la identidad individual o colectiva permite que el sujeto en determinado momento y contexto, tenga conciencia de ser el mismo, y se diferencia de otros, al desarrollar sentimientos de pertenencia, mirarse reflexivamente y establecer narrativamente su continuidad a través de transformaciones y cambios.

En relación a lo anterior los estudiantes/trabajadores de la Licenciatura Instructor de Arte, a lo largo de su Práctica Profesional en el contexto escolar en interrelación directa con los niños y adolescentes, construyen auto-imágenes que influyen en los procesos de aprendizaje, y en el desenvolvimiento de su trayecto de intervención educativa a través de arte. Por ello interpretamos que la Práctica Profesional Pedagógica configura una experiencia social y cultural, en la medida que orienta un proceso de construcción de la identidad personal y profesional.

La literatura consultada acerca del tema identidad profesional permite conocer diferentes criterios al respecto. Maya Maya, M. C. (2003) la define como: "la manera como el profesional ve su profesión y el sentimiento que ella genera que influye en su modo de pensar y actuar", (p. 98.). Del Pino Calderón (2000) refiere que son las configuraciones subjetivas que expresa el sentido personal de pertenencia a una profesión, el sujeto piensa, siente y actúa como un profesional concreto conformado desde su identidad nacional en un contexto sociopolítico determinado, pero a través de su propia historia personal.

Day, (2006) se refiere específicamente a la dimensión ética como clave en el buen docente, denominándola "amor pedagógico" que consiste en el instinto de cuidar, apoyar y ayudar a los alumnos, lo cual demanda de empatía, de asumir y sentir la profesión en correspondencia con su forma de actuar. La identidad profesional es una construcción que implica, al mismo tiempo factores racionales (cognitivos) y no racionales (emotivos y afectivos) donde los valores personales y profesionales están en un núcleo. Esta identidad se expresa en la motivación, actitud y compromiso con que el profesorado afronta su trabajo (Bolívar, 2007).

En la concepción de estos autores se presentan características fundamentales, de lo personal y lo profesional, lo individual y colectivo, marcada por los valores morales, éticos y humanos que debe estar presentes en el docente, donde debe corresponderse la forma de pensar sentir y actuar, por lo que deben mediar los componentes cognitivo y afectivo del desarrollo de la personalidad integrados.

De acuerdo a Pérez (2011) la identidad profesional es la configuración subjetiva de la personalidad que expresa su satisfacción profesional y una imagen favorables de ella sobre la base de la integración de profundos principios éticos y elevado sentido de pertenencia a la profesión, lo cual hace pensar, sentir y actuar a los estudiantes/trabajadores como un pedagogo del arte.

Se asumen los criterios anteriores teniendo en cuenta que la profesión está asociada con una misión, vocación, preparación específica, grado académico, desempeño de tareas, competencias técnicas, funciones específicas, actividad social, que implica la posesión de conocimientos, habilidades y capacidades técnicas especializadas que distinguen su actuación, sobre la base de la preparación adquirida a través de un proceso de formación, lo que implica la motivación para alcanzar los propósitos que persigue la actividad que realiza y la aprehensión de un conjunto de valores éticos asociados a la profesión. Hacia esta visión ha sido enfocado el estudio acerca de la identidad profesional, en relación a la categoría "valor biográfico".

Metodología empleada

Par la realización de la investigación se asume la metodología cualitativa, asumiendo la sistematización como método y el relato que permitirá recoger las experiencias vivenciadas por los sujetos y sus interpretaciones. Esto resulta evidente en los relatos de sistematización que apuntan a lo vivencial, pero en el aspecto más personal del Instructor de Arte, es decir la dimensión subjetiva de su identidad profesional.

Resultados obtenidos

Para la etapa de diagnóstico inicial se aplican la observación y la entrevista en profundidad a la muestra seleccionada, resultando ser un grupo de 10 estudiantes/trabajadores Instructores de Arte de la especialidad de Danza que cursan el primer año de la carrera, año lectivo 2012 para constatar su disposición para recibir la formación pedagógica.

Se constata que sus preocupaciones están muy ligadas al interés de continuar recibiendo una preparación artística y el inicio del aprendizaje de los elementos pedagógicos y didácticos para poder enfrentar la Práctica Profesional.

Así por ejemplo, en discursos de los practicantes, estos expresan: *“sentir la práctica pedagógica como un proceso de aprendizaje, retroalimentación necesario”* (estudiantes/trabajadores, relatos de sistematización, 2012).

Se constata la posibilidad de aprender un rol profesional desde un vivenciar práctico y establecer una interrelación dialéctica entre sentir, hacer y pensar:

“La posibilidad de ingresar a la universidad para recibir los contenidos pedagógicos y didácticos y la inserción en la Práctica Profesional como estudiantes /trabajadores nos dará la posibilidad de estar en contacto con la realidad educativa de la Escuela Primaria y ensayar diferentes modos de abordar la Educación Danzaria con los niños desde el primer grado”

“Podemos mencionar que iniciar el trabajo en la escuela ha sido sumamente difícil por carecer de herramientas pedagógicas y didácticas” (estudiantes/trabajadores relatos de sistematización, 2012).

Lo constatado hace pensar en la necesidad de ofrecer herramientas pedagógicas y didácticas para establecer un equilibrio dinámico del sentir, el pensar y el hacer, que le permita reflexionar sobre su práctica pedagógica. De este modo, los estudiantes/trabajadores desarrollarán un “hacer” desde el plan de acción previsto, un “sentir” en el aspecto emocional implicado en ese accionar que impacta en sí y en su relación con los otros, y un “pensar” que recupera desde la dimensión simbólica todo el proceso cognitivo puesto en la implementación del proyecto del Trabajo Científico Estudiantil y su posterior escritura, proceso rectorado por la asignatura de “Didáctica de la Educación Artística”.

El proceso de sistematización: narrativa escrita de los resultados logrados e identidad profesional

Los tiempos y espacios se constituyen en factores fundamentales también en esta identidad profesional pedagógica que se construye en una línea de tiempo “pasado - presente - futuro” de la Práctica Profesional. De esta manera la “experiencia de aprendizaje en el proceso de sistematización” marca una inscripción en el desarrollo simbólico que tiene una connotación más cognitiva/reflexiva en relación a la práctica, en la medida que integra en el relato de una praxis, la acción desplegada junto al componente emocional vivido.

En correspondencia a lo anterior se convenía con los estudiantes/trabajadores la sistematización y como elaborar el informe del Trabajo de Diploma, en un relato de la Práctica Profesional, con la orientación de la asignatura que parte de analizar el concepto de sistematización.

Se valora la sistematización de prácticas (Jara, O., 1994) como: aquella interpretación crítica de una o varias experiencias, que a partir de su ordenamiento y reconstrucción, descubre o explica la lógica del proceso vivido, los factores que han intervenido en dicho proceso, como ha de relacionarlo entre sí, y por qué lo han hecho de este modo. Asimismo, escribir permite a los estudiantes/trabajadores socializar la práctica vivenciada en un movimiento de articulación permanente entre instancias de pensamiento y escritura. En este proceso de interacción durante la sistematización aparecen interrogantes que permiten concebir, estructurar y dirigirlo como un proceso pedagógico ¿Por qué sistematizar? ¿Para qué sistematizar? ¿Con quién sistematizar? ¿Cómo sistematizar?, que ofrecen la lógica de los momentos fundamentales de la sistematización.

Del análisis del concepto se recogen los criterios de la muestra expresados en:

“Teniendo en cuenta que sistematizar permite reflexionar sobre lo que se hace y el porqué de lo que se hace, es que podremos repensar la práctica y reflexionar sobre ella, generando de esta forma experiencias y aprendizajes acerca de lo que significa estar en una Escuela Primaria y el trabajo con los niños, lo que implica el rol del pedagogo del arte danzario” (estudiantes/trabajadores, relatos de sistematización, 2012).

A partir de este momento los estudiantes van configurando aquellos tiempos y espacios de la experiencia desde la lógica narrativa - de manera escrita- que se articula con las vivencias reconstruyendo el trabajo que realizan en relación a las etapas de la práctica, de forma que se integre en su actuación el pensar, sentir y hacer desde el proceso de elaboración del informe del Trabajo de Diploma.

Los acontecimientos de la experiencia en la Escuela Primaria se sistematizan, a partir del análisis e interpretación del conocimiento de la realidad educativa, por lo parten de un diagnóstico inicial donde se constata las posibilidades de los niños para la danza, sus intereses

y las condiciones reales del entorno educativo como: Programas de Educación Danzaria, el apoyo de la institución, intereses de los padres y medios de enseñanzas reales.

Obtenido estos resultados por parte de los estudiantes/trabajadores proceden a la planificación de estrategias para el trabajo con los niños en la realización de actividades danzarias, hacia el desarrollo de capacidades rítmico corporales que conducen al montaje de coreografía con canciones infantiles, pasos de bailes y danzas combinadas de forma progresiva, observando el comportamiento de los niños en cuanto a logros y dificultades. Esta experiencia la van vivenciado en el segundo, tercer y cuarto año de la carrera, lo que se traduce en un producto científico de egreso como Trabajo de Diploma.

Por lo cual, el acto de escribir y como escribir ese informe final que exige la culminación de estudios, se inscribe en un aprendizaje complejo que presenta dos dimensiones – interna y externa - que interactúan entre sí. La primera dimensión expresa una posición subjetiva frente a la escritura. La segunda dimensión se expresa en el plano de socialización para comunicar a los demás los resultados de su trabajo.

La complejidad del proceso de escritura responde a la estructura de la investigación científica de corte metodológico cualitativo, con el método de sistematización y la narrativa con enfoque biográfico. Según Chirino Ramos, M.V. (2003) “La investigación educacional de pregrado debe sustentarse en el método científico como vía de acceso al conocimiento necesario para resolver problemas. En su desarrollo debe transmitir la experiencia previa que la práctica proporciona, a la proyección teórica del nuevo conocimiento, y de esa nuevamente a la práctica para su validación” (p. 166).

El proceso de sistematización de la escritura se transforma en experiencia de aprendizaje y transita cuatro momentos importantes de acuerdo con Chirino Ramos, (2009): en primer lugar la caracterización teórica que inicia un proceso de búsqueda y profundización teórica sobre el tema objeto de estudio; en segundo lugar la caracterización empírica o diagnóstico profundo que comprende la descripción rigurosa y sistemática del comportamiento del campo en el objeto; la tercera la elaboración de la propuesta de solución al problema diagnosticado y la cuarta y última la validación de la propuesta.

En todo momento de la Práctica Profesional se tuvo en cuenta que la formación inicial investigativa como parte de la formación profesional pedagógica, está sujeta a regularidades que expresan las relaciones y vínculos estables y esenciales de este proceso de enseñanza-aprendizaje. Estas regularidades expresan el vínculo entre el aprendizaje de la investigación educativa y el modo de sentir, pensar y actuar del futuro profesional de la educación.

Por tanto para determinar los constructos identitarios presentes en los 10 estudiantes/trabajadores tomados en cuenta en el estudio que se presenta, parte de su modo de actuar en: saber ¿qué es un buen instructor de arte de danza?, en saber cumplir con las funciones y tareas le corresponden, en pensar transformar la realidad educativa a través de sus experiencias con los niños, y sentir amor por su profesión y por los niños demostrado en el desarrolla de sentimientos de pertenencia a la profesión pedagógica y la constante reflexión acerca de sus logros y dificultades en el trabajo con los niños en la Escuela Primaria.

Momentos de la sistematización

La sistematización como concepción asumida desde el punto de vista metodológico transitó por tres momentos fundamentales siguiendo los presupuestos del autor Jara, O. (2001)

1. Caracterización del proceso de creación danzaria con escolares del primer ciclo de la Escuela Primaria.
2. Determinación del eje de sistematización teniendo en cuenta los requerimientos para el trabajo con niños aficionados a la danza.
3. Reconstrucción lógica de montajes coreográficos y la formación de grupos danzarios con los niños, transitando por los cuatro primeros grados de la Escuela Primaria.

Esta investigación se ha organizado a través de las acciones desarrolladas por estudiantes/trabajadores con sus grupos de escolares, durante tres cursos consecutivos en el tránsito por los grados del primer ciclo, que permiten la creación del grupo de creación danzaria en la Escuela Primaria correspondiente, logrando permanencia, estabilidad de la Brigada Artística por lo que se está en presencia de un proceso de enseñanza -aprendizaje de la danza debidamente organizado, que lo lleva a demostrar sus conocimientos, habilidades profesionales y actitudes ante la profesión pedagógica, constructos de su identidad profesional. En el primer momento de acceso al campo, los estudiantes/trabajadores seleccionan la muestra y realizan un diagnóstico inicial con la aplicación de métodos empíricos como: observación, análisis de documento, entrevista en profundidad a informantes clave y prueba

pedagógica, lo cual permite determinar potencialidades y debilidades del trabajo danzario en la escuela como punto de partida. Obtenido el resultado de la caracterización efectuada, pasan al segundo momento de la investigación donde se determina el eje de sistematización, como hilo conductor o aspecto central de las experiencias a sistematizar teniéndose en cuenta los siguientes requerimientos:

1. Repertorio danzario asequible a las edades de los niños: se recomienda el montaje coreográfico con temas infantiles de rondas, cuentos, canciones cubanas e internacionales, y bailes populares tradicionales con parejas de ambos sexos.
2. Elementos del montaje coreográfico con niños: el espacio, la energía, el ritmo, los desplazamientos, la integración del grupo, la coreografía y los elementos plásticos (vestuario, accesorios, maquillaje, escenografía)
3. Desarrollo de las habilidades danzarias en los niños: conocimiento de su cuerpo y de todas las posibilidades de expresión del mismo, postura corporal en correspondencia con los movimientos de expresión corporal y el baile, coordinación rítmico – motoras, flexibilidad en los movimientos.

En el tercer momento de la sistematización de experiencias los estudiantes/trabajadores reconstruyen las acciones danzarias, con una secuencia lógica en su implementación, a partir de un proceso de reflexión sobre la práctica de manera consciente, constante, donde prima el intercambio de experiencias, la organización y ordenamiento de las mismas. Las acciones encauzadas al montaje coreográfico y presentaciones de las mismas asumiendo la metodología sugerida por la autora Doris Humphrey (1972) para el trabajo con niños, estructurada de la siguiente manera:

I. Acción de preparación del instructor de arte, que prevé la selección del tema a trabajar, los medios de enseñanza que pueden ser juegos, objetos, videos, láminas, la música adecuada en correspondencia con las edades y las potencialidades de los escolares para el desarrollo de la capacidad artística danzaria.

II. Acción de Montaje coreográfico: La acción comprende tres momentos: orientación, ejecución y control. Se orienta la actividad partiendo de una motivación relacionada con el tema, se presenta la música y se analiza la letra, el ritmo y las frases, se escucha nuevamente para que interioricen el ritmo y la energía de los movimientos, los desplazamientos en la experimentación de expresiones corporales libres, intencionando la realización de movimientos individuales y en grupo, desplazamientos en el espacio parcial y total hacia diferentes direcciones y niveles; movimientos naturales de locomoción, acciones básicas, la flexibilidad y la coordinación rítmico - corporal hasta lograr la fijación de todos los movimientos improvisados que serán seleccionados para el montaje coreográfico, anotando y planificando cada acción.

III. Acción de Presentación de las coreografías: Será seleccionado el vestuario adecuado, la utilería, los accesorios, el maquillaje. Se estudian previamente las condiciones del lugar para las funciones. La preparación del grupo es fundamental en beneficio de su estado de ánimo, concentración, disciplina y espíritu colectivo.

La reconstrucción de la trayectoria del grupo danzario se desarrolla en tres etapas de la siguiente forma:

La primera etapa: enmarcada en el curso 2011-2012 (Primer Grado) dirigido al aprendizaje de los elementos de la Educación Danzaria para el montaje coreográfico con la presencia de rondas, cuentos y canciones infantiles hacia el logro de montajes coreográficos sencillos y sus presentaciones en la escuela y la comunidad.

La segunda etapa: enmarcada en los cursos 2012-2013; (Segundo y Tercer Grado) enfatiza el montaje de danzas populares tradicionales e internacionales con la presencia de los géneros danzón, danzonete son, mambo, cha cha cha, y el charleston, con el objetivo de ser presentadas las coreografías en otros escenarios como festivales y eventos culturales.

La tercera etapa: y última sucede en el curso 2013-2014 (Cuarto Grado) donde se aprovecha el desarrollo alcanzado de las habilidades artístico - danzarias para realizar el montaje de obras coreográficas basadas en cuentos e historias reales con la perspectiva de presentarse en festivales municipales y provinciales de la danza y la obtención de premios.

Las acciones del montaje coreográfico se estructura en: título, objetivo, método, medios de enseñanza, evaluación y operaciones, estas acciones se realizan dos veces a la semana con una duración de 30 minutos en los dos primeros grados y de 1 horas en tercer y cuarto grado.

Reflexiones finales

Con este artículo se logra reflexionar en relación a la formación universitaria acerca del logro de la construcción de la identidad profesional en la etapa de formación inicial del profesional.

Desde la posición asumida como formador de formadores, es recuperada la experiencia de la praxis articulada con el aprendizaje teórico-metodológico, que les sirve a los estudiantes/trabajador como guía para acompañar la comprensión de los fenómenos educativos emergentes en la actualidad en relación a la Educación Danzaria, en una perspectiva de análisis que privilegia la dimensión constructivista y vivencial de la experiencia. Los hallazgos que emergen de la práctica educativa en tres años (segundo, tercero y cuarto, años lectivos 2012- 2014) a través de un ciclo de observaciones y entrevista en profundidad, permitieron a las autoras determinar que los rasgos que identifican al Instructor de Arte de Danza en la Escuela Primaria son los siguientes:

- Adecuada preparación técnica y pedagógica, con pleno dominio de los conocimientos de la Educación Danzaria en la infancia, conocimientos psico-pedagógicos para el desarrollo del diagnóstico personalógico en estas edades que permita solucionar las necesidades educativas y culturales de la escuela.
- Formación de una conciencia de la identidad cultural, valores éticos, estéticos y humanos que lo distingue como un profesional de excelencia en la transmisión del repertorio danzario infantil local, nacional, latinoamericano y caribeño.
- Sensibilidad para asumir el trabajo en la Escuela Primaria demostrado en su amor a la profesión y a los niños.
- Capacidad creativa y flexibilidad constantes en la práctica de la educación por el arte para propiciar un ambiente afectivo donde se reconozcan los roles propios de la dinámica grupal, como espacio interactivo, de construcción conjunta, en el que se estimula el intercambio de saberes y la expresión de las formas de sentir, pensar, decir y actuar a través de la danza.
- Adecuada valoración crítica de su desempeño profesional para determinar las necesidades de superación y perfeccionamiento de su labor profesional.
- Compromiso moral acorde a los principios éticos de la profesión pedagógica.
- Vocación, autoridad, autonomía, satisfacción por la profesión, sentido de pertenencia, orgullo, expresada en el dominio de sus funciones y tareas profesionales para garantizar el ciclo vital de la Educación Danzaria en Educación Infantil con la calidad requerida.

Los resultados finales del informe de la Práctica Profesional, permiten apreciar que los relatos de sistematización recogen las experiencias más significativas que dan lugar a la elaboración del Trabajo Científico Estudiantil.

Las expresiones de los implicados fueron significativas demostrando su satisfacción por la preparación recibida, su forma de pensar es diferente, reconocen el valor del saber pedagógico y de la investigación pedagógica, sienten la necesidad de ser reconocidos por su trabajo y reconocen que son pedagogos con una preparación artística para educar a través del arte, admiran la entrega de los niños y su esfuerzo por aprender, demuestran dominio del quehacer con la aplicación de los procedimientos didácticos.

Conclusiones

1. El aprendizaje de la escritura académica en relatos de sistematización sobre la propia práctica, se configura en un acto de constitución identitaria para el porvenir profesional de los instructores de arte de danza en la Escuela Primaria.
2. La formación universitaria orienta el proceso de formación y aprendizaje de los estudiantes de su rol profesional desde los componentes académico, labora e investigativo, desde la asignatura rectora de la carrera hacia la construcción de la identidad profesional pedagógica.
3. El camino metodológico asumido es solo una de las formas que pueden ser utilizadas desde la formación universitaria dirigida a la construcción de la identidad profesional pedagógica, aún quedan otras brechas para continuar la profundización en este tema de investigación.

Bibliografía

- ÁLVAREZ, Silvia. (2012). La preparación para dirigir el trabajo cultural en las instituciones educativas en la formación inicial del Licenciado en Instructor de Arte. Tesis doctoral en CD-ROM.
- BAJTIN, Mijail (1982). Estética de la creación verbal. México: Siglo XXI.
- BOLÍVAR, Antonio. La identidad profesional del profesorado de secundaria: crisis y reconstrucción. Aljibe, Archidona (Málaga) 2006, 260 páginas.
- CHIRINO, María Victoria (2003). Regularidades del proceso de enseñanza aprendizaje de la investigación. En SIERRA, Alicia y CABALLERO, Elvira. (Eds.) Selección de

- lecturas de investigación educativa. (pp.161-166). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Crespo Acosta, Osmani; Valido Arias, Tania. (2010). El Instructor de Arte en la Motivación por la Profesión Pedagógica. Recuperado el 20 de octubre de 2012 en: <http://www.sabetodo.com/contenidos/EEVkfZkApIMLmPAgNL.php>.
 - DAY, C. (2006). Pasión por Enseñar. La identidad personal y profesional del docente y sus valores. Madrid, Narcea.
 - DE LA TORRE MOLINA, C. (2008). Las identidades: una mirada desde la psicología. La Habana: Ruth Casa Editorial, Instituto Cubano de Investigación Cultural “Juan Marinello”.
 - DEL PINO, Jorge Luis (2000) La orientación profesional: una perspectiva desde el enfoque problematizador. La Habana: Instituto Superior Pedagógico “Enrique José Varona”
 - Estévez, Pablo René. (2011). Educar para el bien y la belleza.. ISBN:978-959-13-2238-8. La Habana, Cuba. Editorial Pueblo y Educación.
 - Estévez, Pablo René. (2013). “El papel del Instructor de Arte en la formación humanista de las nuevas generaciones”. Documento enviado al Departamento de Educación Artística del MINED. Editorial Universidad de La Habana.130p
 - FORNASARI, Mónica (2012). “El proceso de sistematización: reflexión y escritura”. En: Beltrán, M. y Fornasari, M. (comp.) La construcción de la identidad profesional. Córdoba: Grupo Editor.
 - FRÓMETA, Cruz María. (2011). Educación estética y educación artística: realidades y desafíos. Curso 2. Pedagogía 2011. © sobre la presente edición, sello editor Educación Cubana. Ministerio de Educación, 2011. ISBN 978-959-18-0601-7
 - GONZÁLEZ, M. Un modelo de gestión de la extensión universitaria para la universidad de Pinar del Río. [Tesis doctoral] 2002. Editora UPR, Pinar del Río, Cuba.
 - HART, Armando. (2013). Adelante el arte: palabras pronunciadas en los II, III y IV Congreso de la Unión de Escritores y Artistas de Cuba. 68 p. Editorial Letras Cubanas. La Habana. Cuba.
 - HERNÁNDEZ, Guillermo Julián. 2006. “Reflexión en torno al desarrollo cultural y desarrollo humano”. En Selección de Lecturas sobre Promoción Cultural. Ediciones Adagio. La Habana.
 - HUMPHREY, Doris (1972). El arte de componer una danza, La Habana: Ediciones Adagio.
 - JARA, Oscar (2009). ¿Cómo Sistematizar? En SIERRA, Alicia y CABALERO, Elvira (Eds.). Selección de lecturas de investigación educativa, La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 131-145.
 - MARIN, Viadel (2005). Investigación en Educación Artística. Temas, métodos y técnicas de indagación sobre el aprendizaje y la enseñanza de las artes y las culturas visuales. Granada: Universidad de Granada
 - MARTÍNEZ, María Cristina (2010). Docentes de educación artística. Experiencias en el marco de la formación continua. Revista iberoamericana de educación. N.º 52, 98-104.
 - MAYA, María Cecilia (2002). Identidad Profesional. Investigación Educación en Enfermería. Revista Enfermería Vol XXI N°1, 98-104.
 - MINISTRO DE EDUCACION SUPERIOR (2006). Reglamento de Trabajo Metodológico: RESOLUCIÓN No. 210/07. República de Cuba: Acuerdo No. 4001 dictado por el Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros.
 - NÚÑEZ, María Rosa. (2014). Gestión del conocimiento universitario con una visión de la escuela rural como centro cultural de la comunidad. (ISSN:1989-4155), Recuperado el 30 de enero del 2015 en: <http://atlante.eumed.net/>
 - NÚÑEZ, María Rosa. 2012. Identidad de la escuela primaria rural como centro cultural de la comunidad. Contribución a las ciencias sociales. ISSN 1988—783. Recuperado el 7 de diciembre del 2015 en: eumedwww.eumet.net/rev/cccss/19/mmg//.html.
 - NÚÑEZ, Jorge. Interpretación Teórica de la Ciencia. Editorial Ciencias Sociales, La Habana; 1989
 - PÉREZ, C.R. Díaz Muñoz, E. T. (2013). Talleres metodológicos para la preparación de los instructores de música de secundaria básica en la educación auditiva o perceptiva. Recuperado el 7 de diciembre del 2015 en: <http://www.eumet.net>

- PEREZ, Idelsis (2011) Sistema didáctico para el desarrollo de la identidad profesional de la Licenciatura en Enfermería. Santa Clara Universidad de Ciencias Pedagógicas “Félix Varela Morales”: Tesis en opción al título de Doctor en Ciencias Pedagógicas. . Reyes Santos, Juana María. (2009). La educación artística en las políticas culturales y educativas. Recuperado el 7 de diciembre del 2015 en: www.monografias.com.
- RODRÍGUEZ, Maribel. (2013). La labor de los instructores de arte en la formación de una cultura general integral: un problema de las ciencias sociales del Siglo XXI cubano. Recuperado el 7 de diciembre del 2015 en: <http://www.edusol.cu>.
- TEJEDA DEL PRADO, Lecky (1999). Identidad y crecimiento humano. Cuba: Grupo de desarrollo sociocultural.
- UNESCO (2010). Declaración Universal sobre la diversidad cultural. Adoptada por la 31ª Sesión de la Conferencia General de la UNESCO. París, 2 de noviembre. (Versión electrónica).
- VALSAGNA, Andrea. Extensión y comunicación. Un enfoque comunicacional de la Extensión Universitaria. I Congreso Nacional de Extensión Superior, Mendoza1997. Argentina.
- VELAZQUEZ, Victoria. 2011. Educación estética y educación artística: realidades y desafíos. Curso 2. Pedagogía 2011. © sobre la presente edición, sello editor Educación Cubana. Ministerio de Educación, 2011. ISBN 978-959-18-0601-7
- VELAZQUEZ, María Victoria. (2009). Formación de instructores de arte. La experiencia cubana. Recuperado el 7 de diciembre del 2015 en <http://www.ministerio.cult.cu/loader.php?sec=programas&cont>.
- ZÁTONYI, Marta (2000). Aportes a la estética desde el arte y la ciencia del siglo XX. Buenos Aires: La Marca.